

*Nota de prensa*

## **CEOE presenta un Decálogo para optimizar el aprovechamiento del Plan Europeo de Recuperación en España**


Madrid, 16 de octubre de 2020

La Comisión Europea ha manifestado la necesidad de que los agentes sociales participen en el proyecto del Plan Europeo de Recuperación para la salida de la crisis. CEOE ha apostado desde el inicio de la pandemia del Covid-19 por contribuir de manera activa a la recuperación y transformación de la economía española y lleva meses trabajando con esta finalidad, creando la Oficina Técnica de Apoyo para Proyectos Europeos, así como la plataforma digital 'CEOEXEuropa' que le da soporte y que ofrecerá información completa y actualizada sobre los fondos europeos.

Continuando con este compromiso con la recuperación y los intereses generales de España, CEOE ha elaborado un decálogo de medidas dirigidas a optimizar el aprovechamiento de los fondos del Plan Europeo de Recuperación, que deberían guiar la implementación en España de dicho Plan.

---

### **Comunicación CEOE**

 (+34) 915-663-400

 [comunicacion@ceoe.es](mailto:comunicacion@ceoe.es)

Redes Sociales




## **Decálogo CEOE**

1. Es necesaria una estrategia ambiciosa que complemente la utilización de los fondos con reformas estructurales encaminadas a modernizar nuestra economía.
2. Los recursos han de destinarse a los proyectos de inversión necesarios para elevar permanentemente el crecimiento potencial y la competitividad del futuro.
3. Las líneas de inversión deben establecerse con una perspectiva estratégica y una vocación transformadora de nuestra estructura productiva a largo plazo.
4. En la asignación de recursos resulta crítico impulsar proyectos macrotractores que son imprescindibles para catalizar los grandes cambios de futuro.
5. Debemos ser capaces de generar y desarrollar proyectos idóneos y alineados con los requisitos del Plan Europeo de Recuperación y sus Reglamentos.
6. El empleo de los recursos debe hacerse mediante esquemas de colaboración público-privada que permitan incorporar las mejores capacidades de las empresas

---

### **Comunicación CEOE**

 (+34) 915-663-400

 [comunicacion@ceoe.es](mailto:comunicacion@ceoe.es)

Redes Sociales



*Nota de prensa*

7. El sector financiero debe participar activamente en la gestión de los recursos del plan canalizados vía crédito para garantizar su viabilidad y asegurar su cumplimiento
8. Los fondos europeos deben complementarse con un marco adecuado de incentivos fiscales que permitan participar a los diferentes tipos de empresas en su ejecución.
9. En la ejecución del plan es necesario apostar por buenas prácticas de gobernanza que aseguren su adecuada implementación institucional.
10. CEOE es clave para que este plan de recuperación esté realmente vinculado a las empresas, por lo que debe tener una participación activa y un protagonismo significativo.

Con estas medidas, CEOE apuesta por maximizar la diligencia, responsabilidad y eficiencia en la utilización de estos recursos, como manera de corresponder a la solidaridad de la Unión Europea, de modo que, entre todos, construyamos una futura Europa más unida, cohesionada y resiliente.

El documento de desarrollo del decálogo está disponible [aquí](#).

**Comunicación CEOE**

---



(+34) 915-663-400



[comunicacion@ceoe.es](mailto:comunicacion@ceoe.es)

Redes Sociales

